



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN PEDRO CARBO



*Avancemos juntos por una noble misión
Tercer Suplemento en Registro Oficial No. 448, Sábado 28 de febrero del 2015*

ACTA DE REUNION DEL EQUIPO MIXTO PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS 2020 CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DEL CANTON PEDRO CARBO

Pedro Carbo, 9 de julio de 2021

ASUNTO:

ACTA DE REUNION DEL EQUIPO MIXTO PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS 2020 CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DEL CANTON PEDRO CARBO

En el auditorio del Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Pedro Carbo el nueve de julio del año dos mil veintiuno a las 11h00 am sesiona la Comisión de Deliberación y Evaluación Ciudadana que ha desarrollado el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo fiscal 2020.

ORDEN DEL DIA:

1.- PLAN DE TRABAJO Y SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES DEACUERDO A LA DELIBERACION PÚBLICA.

Buenos días, señora y señores, a nombre del señor Xavier Gómez Presidente del CCPD, les doy la bienvenida y les agradezco su presencia y la participación en este importante espacio de transparencia que hemos venido desarrollando durante estos meses en la ejecución de la rendición de cuentas anual, Ab. Mariela Yambay Aucancela Secretaria Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Pedro Carbo CCPD - PC y responsable del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al Periodo Fiscal 2020. Toma la palabra para constatar el quórum reglamentario: Lcda. Inés Pivaque Lucas (presente), Sr. William Magallanes (presente), Ing. Sr. Pedro Luzardo Vincés (presente); Lcda. Rossemay Arguello - presente-; Ab. Mariela Yambay (presente); CPA. Jenniffer Toasa (presente); una vez constatado el quórum reglamentario se menciona que están todos los presentes y podemos continuar. Miembros de la Comisión de Deliberación y Evaluación Ciudadana que han participado en el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo fiscal 2020. - Señora y señores, doy lectura nuevamente la orden del día punto único: **1.- PLAN DE TRABAJO Y SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES DEACUERDO A LA DELIBERACION PÚBLICA.**- A continuación les dará una breve referencia del desarrollo del proceso: La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados. Mediante la resolución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social N°. CPCCS-PLS-SG-069-2021-476 10-03-2021 se dio a conocer el proceso a ser ejecutados por las instituciones públicas a nivel nacional. Es así como la máxima autoridad designó el equipo técnico y responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2020 del CCPD como lo dispone el artículo



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN PEDRO CARBO



Avancemos juntos por una noble misión
Tercer Suplemento en Registro Oficial No. 448, Sábado 28 de febrero del 2015

12 del presente reglamento en la fase 1 de planificación y facilitación del proceso. El 28 de julio la magister Mariela Yambay realiza Secretaria Ejecutiva del CCPD da lectura y presentación del informe de rendición de cuentas del año 2020 se cumplieron los protocolo de bioseguridad establecidos por el Coe Nacional. De igual forma nos sujetamos a las disposiciones establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que manda a difundir el proceso a través de los medios digitales, pagina web y enlaces en vivo por redes sociales <http://ccpdpedrocarbo.gob.ec/rendicion-de-cuenta-2020/> <https://www.facebook.com/ccpd.pedrocarbo/videos/1661220704087950> dentro del espacio facebook y pagina web en la parte donde consta el formulario para preguntas, cabe establecer que no existen comentarios, sugerencias, preguntas u otro tipo de recomendación referente al tema. Con esta explicación cabe destacar que al no existir preguntas o sugerencias ciudadanas no existen temas para la elaboración de un plan de trabajo. Con la explicación los presentes de forma unánime damos por culminada esta reunión siendo las 11h30 minutos. Para constancia y fe de lo actuado firma la responsable del proceso.-

Ab. Mariela Yambay A.
Secretaria Ejecutiva CCPD – PC

Consejo Ccpd Pedro Carbo
28 de junio · 🌐

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020
AB.MARIELA YAMBAY AUCANCELA
CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN PEDRO CARBO

▶ Alineamiento Estratégico del Plan Operativo Anual 2020
con el Plan Nacional de Desarrollo

PRESUPUESTO INGRESOS CCPD PC 2020			
Desempeño	Cuadrado	Desgasto	% Desgasto
INGRESOS CORRIENTES			
OTROS NO OPERACIONALES			100.00%
INGRESOS DE CAPITAL			
TRANSFERENCIAS DE			
CONACIONES DE CAPITAL	\$ 29,672.50	\$ 16,000.00	236.56%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO			
SALDOS DISPONIBLES	\$ 29,354.03	\$ 29,674.17	100.41%
DE OTRAS FUENTES	\$ 5,200.00	\$ -	0%
TOTAL DE INGRESOS	\$ 34,876.53	\$ 45,674.17	130.97%

NOTA: contamos con un Superávit de \$ 27,246.47

5:58 / 26:33

9 Me gusta 1 comentario

Me gusta Comentar Compartir

Consejo Ccpd Pedro Carbo ha actualizado su foto de portada.
27 de junio · 🌐

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Fecha: lunes 28 de junio de 2021
Hora: 09h00 am
Transmisión:

Sr. Xavier Gómez Salazar
PRESIDENTE CCPD

Mgr. Mariela Yambay A.
SECRETARIA EJECUTIVA

19 Me gusta Comentar Compartir